



MIÉRCOLES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023

B.O.C.M. Núm. 224

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Universidad Complutense de Madrid

RESOLUCIÓN de 12 de septiembre de 2023, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se aprueba convocatoria pública para la provisión, mediante el sistema de Libre Designación, de puestos de trabajo vacantes de personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios funcionario (Área de Administración y Área de Biblioteca).

Advertida la necesidad de cobertura de vacantes en la relación de puestos de trabajo de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios funcionario de esta Universidad.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario y el artículo 65.1.i) de los Estatutos de la Universidad Complutense de Madrid (publicados por Decreto 32/2017, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid; BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 24 de marzo de 2017, y modificados por Decreto 5/2018, de 23 de enero; BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 26 de enero de 2018), y el artículo 51 y siguientes del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, acuerda la convocatoria de provisión por el procedimiento de Libre Designación de los puestos de trabajo de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios Funcionario de esta Universidad que se relacionan en el Anexo I, con arreglo a las siguientes bases.

BASES DE LA CONVOCATORIA

Primera

Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por funcionarios/as de carrera que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los puestos detallados en el Anexo I, en cuanto a Administración de pertenencia, grupo de clasificación profesional y Cuerpo o Escala.

La fecha de referencia para el cumplimiento de los requisitos y la posesión de los méritos que se aleguen, será el día de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

Segunda

La convocatoria se regirá por lo dispuesto en la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, los Estatutos de la Universidad Complutense de Madrid aprobados por Decreto 32/2017, de 21 de marzo, modificados por Decreto 5/2018, de 23 de enero, de Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid; el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público; la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública; el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado y demás normativa que sea de aplicación.

Tercera

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA CO-MUNIDAD DE MADRID, y deberá realizarse mediante la cumplimentación del formulario que figura como Anexo II de la presente Resolución. En el caso de ser varias las plazas solicitadas, se indicará el orden de preferencia de las mismas.



B.O.C.M. Núm. 224

BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

MIÉRCOLES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Pág. 89

Las solicitudes deberán ir acompañadas de un breve historial académico y profesional, en el que conste el título o títulos académicos que posean, los estudios o cursos realizados que guarden relación con los puestos a los que se opta, conocimiento de idiomas y cuantos otros méritos que se estime oportuno a efectos de apreciar la idoneidad del interesado para el desempeño del puesto. Los méritos alegados deberán ser acreditados documentalmente para su toma en consideración.

Los funcionarios pertenecientes a Administraciones distintas de la UCM que soliciten alguno de los puestos convocados, deberán, además, adjuntar a su solicitud Certificado emitido por el titular del órgano encargado de la gestión de Personal de su Administración de origen en el que consten los datos relativos a Cuerpo/Escala y/o especialidad de pertenencia, situación administrativa, relación de puestos de trabajo desempeñados, destino actual, grado personal consolidado y antigüedad.

El medio de presentación de la solicitud y de la documentación anexa será, preferentemente, a través del Registro Electrónico de la Universidad Complutense.

En el caso de que la solicitud se presente a través de alguna de las modalidades previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se deberá tener en cuenta a efectos de tramitación que el código DIR3 al que tiene que remitir la solicitud es: U01000739-Unidad de Selección de PAS Funcionario.

La presente Resolución pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que la dictó, o bien recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, contados ambos plazos a partir del día siguiente al de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Madrid, a 12 de septiembre de 2023.—El Rector, P. D., la Gerente (D. R. 28/2023, de 28 de junio; BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 162, de 10 de julio), P. D. F. (Resolución Gerencia 3 julio 2023-BOUC de 5 de julio), el Vicegerente de Recursos Humanos, Felipe Martínez López.



BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

MIÉRCOLES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023

B.O.C.M. Núm. 224

ANEXO I

PUESTOS DE LIBRE DESIGNACIÓN

ÁREA DE ADMINISTRACIÓN

			NIVEL	C. ESP.			ADSCRIP	CIÓN		TITULACIÓN	FORMACIÓN	
IDBOCM	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	DOT	CD	ANUAL 2023 (1)	TP	F.P.	ADM.	SUBGR.	CUERPO	ACADÉMICA	ESPECÍFICA	JORNADA
Unidad: GE	ERENCIA			. ,								
001.00	GERENTE	1	30	51.542,96 €	S/L	LD	A1/A4	A1	Ex. 11	Titulación		J.P./D.H.
001.2	TÉCNICO DE APOYO	1	29	45.870,30 €	N	LD	A1/A4	A1	Ex. 11	superior		J.P./D.H.
001.9	TÉCNICO DE APOYO	1	24	22.872,08 €	N	LD	A1/A4	A1/A2	Ex. 11			J.P./D.H.
001.14	JEFE SECRETARÍA ALTO CARGO (GERENCIA)	1	22	21.503,44 €	N	LD	A1/A4	A2/C1	Ex. 11			J.P./D.H./E.C
001.23	TÉCNICO DE APOYO	1	29	45.870,30 €	N	LD	A1/A4	A1	Ex. 11			J.P./D.H.
Unidad: OF	ICINA DE LA GERENCIA			ı				ı				ı
003.17	DIRECTOR DE LA OFICINA DE LA GERENCIA	1	26	30.327,36 €	S	LD	A1/A4	A1/A2	Ex. 11			J.P./D.H.
Unidad: UN	IIDAD ADMINISTRACIÓN DEL CEN	NTRO DE	DONACIÓ	N DE CUERP	OS (C	DC)						
Área: Unida	ad Administración de centro de do	onación o	de cuerpos	(CDC)								
003.16	GERENTE CENTRO DE DONACIÓN DE CUERPOS (CDC)	1	26	30.327,36 €	Ν	LD	A1/A4	A1/A2	Ex. 11			J.P./D.H.
	RECCIÓN DE ESTUDIANTES											
Unidad: OR	RIENTACIÓN Y DIFUSIÓN		l	1		ı	1	ı	1			1
013.3	TÉCNICO AYUDANTE	1	18	14.973,56 €	N	LD	A1/A4	C1/C2	Ex. 11		Inglés (Nivel B2.2)	J.P./D.H.
013.4	TÉCNICO AYUDANTE	1	18	14.973,56 €	N	LD	A1/A4	C1/C2	Ex. 11		Inglés (Nivel B2.2)	J.P./D.H.
021.1	JEFE SERVICIO INVESTIGACIÓN	1	26	30.327,36 €	N	LD	A1/A4	A1/A2	Ex. 11			J.P./D.H.
Unidad: OF	FICINA DE IGUALDAD					l						
024.3	JEFE UNIDAD DE IGUALDAD	1	26	30.327,36 €	N	LD	A1/A4	A1/A2	Ex. 11			J.P./D.H.
Unidad: UN	IIDAD TÉCNICA DE CULTURA	•	•	•			•	•				•
026.1	JEFE UNIDAD TÉCNICA DE CULTURA	1	26	30.327,36 €	N	LD	A1/A4	A1/A2	Ex. 11			J.P./D.H.
Unidad: SE	RVICIO DE RELACIONES INSTITU	JCIONAL	ES, COOP	ERACIÓN Y V	OLUN	TARIAD	00	П	1			ı
029.1	JEFE SERVICIO RELACIONES INSTITUCIONALES, COOPERACIÓN Y VOLUNTARIADO	1	26	30.327,36 €	N	LD	A1/A4	A1/A2	Ex. 11			J.P./D.H.
Unidad: SE	RVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE	LOS SE	RVICIOS C	ENTRALES		l	ı	I	1			I
035.1	JEFE SERVICIO ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS CENTRALES	1	26	30.327,36 €	N	LD	A1/A4	A1/A2	Ex. 11			J.P./D.H.
Unidad: VIC	CEGERENCIA DE OBRAS Y MANT	ENIMIEN	то						•			
041.1	VICEGERENTE DE OBRAS Y MANTENIMIENTO	1	29	45.870,30 €	S	LD	A1/A4	A1	Ex. 11			J.P./D.H.
Unidad: SE	RVICIO COORDINACIÓN DE OBR	AS Y MA	NTENIMIE	NTO	1		T	T	1			
043.1	JEFE SERVICIO COORDINACIÓN DE OBRAS Y MANTENIMIENTO	1	26	30.327,36 €	N	LD	A1/A4	A1/A2	Ex. 11			J.P./D.H.
Unidad: VIC	CEGERENCIA DE RECURSOS HUI	MANOS		ı		1	1	ı	1			ı
050.1	VICEGERENTE DE RECURSOS HUMANOS	1	29	45.870,30 €	S	LD	A1/A4	A1	Ex. 11			J.P./D.H.
Unidad: SE	RVICIO DE PLANIFICACIÓN Y CO	NTROL I	DEL PRES	UPUESTO			•	•				•
060.1	JEFE SERVICIO PLANIFICACIÓN Y CONTROL DEL PRESUPUESTO	1	26	30.327,36 €	N	LD	A1/A4	A1/A2	Ex. 11			J.P./D.H.
Unidad: AS	ESORÍA JURÍDICA							1				1
074.8	LETRADO	1	26	30.327,36 €	N	LD	A1/A4	A1/A2	Ex. 11	Licenciado en Derecho		J.P./D.H.
074.18	LETRADO	1	26	30.327,36 €	N	LD	A1/A4	A1/A2	Ex. 11	Licenciado en Derecho		J.P./D.H.
Unidad: INS	SPECCIÓN DE SERVICIOS			1				1	1			1
086.2	ASESOR TÉCNICO	1	26	30.327,36 €	N	LD	A1/A4	A1/A2	Ex. 11	Licenciado en Derecho		J.P./D.H.
Unidad: UN	IIDAD DE SECRETARIAS ALTO CA	ARGO EN	RECTOR	ADO		1	1	<u> </u>	_			
088.13	SECRETARIA ALTO CARGO	1	20	18.294,08 €	N	LD	A1/A4	C1	Ex. 11			J.P./D.H./E.C
088.18	SECRETARIA ALTO CARGO	1	20	18.294,08 €	N	LD	A1/A4	C1	Ex. 11			J.P./D.H./E.C



B.O.C.M. Núm. 224

BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

MIÉRCOLES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Pág. 91

Content Cont	Camter	ACHI TAD DE BELLAGABTES											
OBJECT SERVICE													
General Segretaria Directición 1 20 17.464.02 N 10 AUA4 C1 Ex. 11 J.P.D.H.			1	26	30.327,36 €	N	LD	A1/A4	A1/A2	Ex. 11			J.P./D.H.
Centific FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN	Área: Secr	etaría Dirección. Bellas Artes											
Area: Secretaria Dirección. Cancina de la Información. Area: Secretaria Dirección. 1 20 17484,00 8 N. L.D. AVA. C.I. Ex. 11 J.P.O.N. Area: Secretaria Dirección. 2 20 17494,00 8 N. L.D. AVA. C.I. Ex. 11 J.P.O.N. Centro: FACULTA DE CENCIAS POLITICAS Y SOCIOLOGÍA Area: Secretaria Dirección. 3 20 17494,00 8 N. L.D. AVA. C.I. Ex. 11 J.P.O.N. Centro: FACULTA DE CENCIAS POLITICAS Y SOCIOLOGÍA Area: Secretaria Dirección. 3 20 17494,00 8 N. L.D. AVA. C.I. Ex. 11 J.P.O.N. Centro: FACULTA DE DERECHO Area: Secretaria Dirección Deseños 1 20 17494,00 8 N. L.D. AVA. C.I. Ex. 11 J.P.O.N. Centro: FACULTA DE CENCION. Area: Secretaria Dirección. 4 20 17494,00 8 N. L.D. AVA. C.I. Ex. 11 J.P.O.N. Centro: FACULTA DE CENCION. Area: Secretaria Dirección. 5 20 17494,00 8 N. L.D. AVA. C.I. Ex. 11 J.P.O.N. Centro: FACULTA DE CENCION. 4 20 17494,00 8 N. L.D. AVA. C.I. Ex. 11 J.P.O.N. Centro: FACULTA DE CENCION. 5 20 17494,00 8 N. L.D. AVA. C.I. Ex. 11 J.P.O.N. Centro: FACULTA DE CENCION. 5 20 17494,00 8 N. L.D. AVA. C.I. Ex. 11 J.P.O.N. Centro: FACULTA DE CENCION. 5 20 20 17494,00 8 N. L.D. AVA. C.I. Ex. 11 J.P.O.N. Centro: FACULTA DE CENCION. 6 20 20 17494,00 8 N. L.D. AVA. C.I. Ex. 11 J.P.O. Centro: FACULTA DE CENCION. 6 20 20 17494,00 8 N. L.D. AVA. C.I. Ex. 11 J.P.O.N. Centro: FACULTA DE CENCION. 6 20 20 17494,00 8 N. L.D. AVA. C.I. Ex. 11 J.P.O.N. Centro: FACULTA DE CENCION. 6 20 20 17494,00 8 N. L.D. AVA. C.I. Ex. 11 J.P.O.N. Centro: FACULTA DE CENCION. 6 20 20 17494,00 8 N. L.D. AVA. C.I. Ex. 11 J.P.O.N. Centro: FACULTA DE CENCION. 6 20 20 17494,00 8 N. L.D. AVA. C.I. Ex. 11 J.P.O.N. Centro: FACULTA DE CONTROLOGÍA AVA. C.I. Ex. 11 J.P.O.N. Centro: FACULTA DE CONTROLOGÍA AVA. C.I. Ex. 11 J.P.O.N. Centro: FACULTA DE CONTROLOGÍA AVA. C.I. Ex. 11 J.P.O.N. Centro: FACULTA DE CONTROLOGÍA AVA. C.I. Ex. 11 J.P.O.N. CENTRO: FACULTA DE CONTROLOGÍA AVA. C.I. Ex. 11 J.P.O.N. CENTRO: FACULTA DE CONTROLOGÍA AVA. C.I. Ex. 11 J.P.O.N. CENTRO: FACULTA DE CONTROLOGÍA AVA. C.I. Ex. 11 J.P.O.N. AVA	096.1	SECRETARIA DIRECCIÓN	1	20	17.404,52 €	N	LD	A1/A4	C1	Ex. 11			J.P./D.H.
O221.1 SCRETARIA DIRECCIÓN 1 20 17.494.52 N LD A1/A4 C1 Ex. 11 J.P./D.H.		entro: FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN											
Centro: FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGIA	Area: Secr	etaría Dirección. Ciencias de la Inf	ormació	n I	1		ı						
Area: Secretarial Dirección. Cliencia Politicia y Sociología 1015.1 SECRETARIA DIRECCIÓN 1 20 17.404.00 (* N LD A1/A4 C1 Ex. 11 J.P./D.H. Area: Secretaria Dirección Derección 1 20 17.404.00 (* N LD A1/A4 C1 Ex. 11 J.P./D.H. Area: Secretaria Dirección Derección 1 20 17.404.00 (* N LD A1/A4 C1 Ex. 11 J.P./D.H. Area: Secretaria Dirección Paramacia J.P./D.H. Area: Secretaria Dirección J. 20 17.404.02 (* N LD A1/A4 A1/A2 Ex. 11 J.P./D.H. Area: Secretaria Dirección Medicina J.P./D.H. Area: Secretaria Dirección J. 20 17.404.02 (* N LD A1/A4 C1 Ex. 11 J.P./D.H. Area: Secretaria Dirección J. 20 17.404.02 (* N LD A1/A4 C1 Ex. 11 J.P./D.H. Area: Secretaria Dirección J. 20 17.404.02 (* N LD A1/A4 C1 Ex. 11 J.P./D.H. Area: Secretaria Dirección J. 20 17.404.02 (* N LD A1/A4 C1 Ex. 11 J.P./D.H. Area: Secretaria Dirección J. 20 17.404.02 (* N LD A1/A4 A1/A2 Ex. 11 J.P./D.H. Centro: FACULTA DE ODORTOLOGIA J.P./D.H. Area: Secretaria Dirección J. 20 17.404.02 (* N LD A1/A4 A1/A2 Ex. 11 J.P./D.H. Centro: FACULTA DE OPERA Y CENTROLOGIA J.P./D.H. Area: Secretaria Dirección J. 20 17.404.02 (* N LD A1/A4 A1/A2 Ex. 11 J.P./D.H. Centro: FACULTA DE OPERA Y CENTROLOGIA J.P./D.H. Area: Secretaria Dirección J. 20 17.404.02 (* N LD A1/A4 A1/A2 Ex. 11 J.P./D.H. Centro: FACULTA DE OPERA Y CENTROLOGIA J.P./D.H. Area: Secretaria Dirección J. 20 17.404.02 (* N LD A1/A4 A1/A2 Ex. 11 J.P./D.H. Area: Secretaria Dirección J.P./D.H. Area: Secretaria Dirección J. 20 17.404.02 (* N LD A1/A4 A1/A2 Ex. 11 J.P./D.H. Area: Secretaria Dirección J.P./D.H. Are	0121.1	SECRETARIA DIRECCIÓN	1	20	17.404,52 €	N	LD	A1/A4	C1	Ex. 11			J.P./D.H.
OFFICE SECRETARIA DIRECCIÓN 1 29 17.404.25 N LD A1/A4 C1 E. 11 J.P./D.H.													
Centrol: FACULTAD DE DERECHO Arias: Secretaria Dirección Derecho Arias: Secretaria Dirección Derecho Arias: Secretaria Dirección Derecho Arias: Secretaria Dirección Faminicia Arias: Secretaria Dirección Ministratica Arias: Secretaria Dereción Ministratica	Área: Secr	etaría Dirección. Ciencias Políticas	s y Socio	logía	ı		ı	1	ı	ı		1	
Area: Secretaria Dirección Derecho 1720 1 SECRETARIA DIRECCIÓN 1 20 17.404.52 € N ILD A11.44 C1 Ex. 11	0153.1	SECRETARIA DIRECCIÓN	1	20	17.404,52 €	N	LD	A1/A4	C1	Ex. 11			J.P./D.H.
OT78-1 SECRETARIA DIRECCIÓN 1 20 17.404.52 ¢ N LD A1IA4 C1 Ex 11 J.P.ID.H.	Centro: FA	ACULTAD DE DERECHO			•	•			•	•	•		
Centrol: FACULTAD DE FARMACIA	Área: Secr	etaría Dirección Derecho		1	1		ı	1	ı	ı		1	
Area: Becretaria Dirección. Faminaia 0194.1 SECRETARIA DIRECCIÓN 1 20 17.404.52 € N LD A1/A4 C1 Ex. 11 JP/D.H. Area: Gerendia. Pilosofía Area: Cerendia. Pilosofía 0204.1 SECRETARIA DIRECCIÓN A 1 28 30.327.56 € N LD A1/A4 A1/A2 Ex. 11 JP/D.H. Centro: FACULTAD DE MEDICINA Area: Secretaria Dirección. Medicina 0205.1 SECRETARIA DIRECCIÓN 1 20 17.404.52 € N LD A1/A4 C1 Ex. 11 JP/D.H. Centro: FACULTAD DE MEDICINA Area: Secretaria Dirección. Medicina 0205.1 SECRETARIA DIRECCIÓN 1 20 17.404.52 € N LD A1/A4 C1 Ex. 11 JP/D.H. Centro: FACULTAD DE CONTOCLOCÍA 0205.1 SECRETARIA DIRECCIÓN 1 20 17.404.52 € N LD A1/A4 C1 Ex. 11 JP/D.H. Centro: FACULTAD DE CONTOCLOCÍA 0205.1 SECRETARIA DIRECCIÓN 1 20 17.404.52 € N LD A1/A4 C1 Ex. 11 JP/D.H. Centro: FACULTAD DE CONTOCLOCÍA 0205.1 SECRETARIA DIRECCIÓN 1 20 17.404.52 € N LD A1/A4 C1 Ex. 11 JP/D.H. Centro: FACULTAD DE CONTOCLOCÍA 0207.1 GERENTE 1 2 26 30.327.36 € N LD A1/A4 A1/A2 Ex. 11 JP/D.H. Centro: FACULTAD DE CONTOCLOCÍA 1 20 30.327.36 € N LD A1/A4 A1/A2 Ex. 11 JP/D.H. CENTRO: SECRETARIA DIRECCIÓN 1 26 30.327.36 € N LD A1/A4 A1/A2 Ex. 11 JP/D.H. DIRECTARIA DEL CONTOCLOCÍA ARIA MENITATICOS V CENTROS DE INVESTIGACIÓN DEL EDIPICIO E INSTITUTO DE CENCIAS ANDIENTALES ARIA AMBIENTALES Unidad SUNDAD SECRETARIA SECRETARIA DIRECCIÓN DEL DEFENOR DEL UNIVERSITARIO 337.3 CORRESCIOLA DEL DEFENOR DEL UNIVERSITARIO 337.3 CORRESCIOLA DEL DEFENOR DEL UNIVERSITARIO 347.1 26 30.327.36 € N LD A1/A4 A1/A2 Ex. 11 JP/D.H.	0178.1	SECRETARIA DIRECCIÓN	1	20	17.404,52 €	N	LD	A1/A4	C1	Ex. 11			J.P./D.H.
0194.1 SECRETARIA DIRECCIÓN 1 20 17.404.52 € N LD A1/A4 C1 Ex. 11	Centro: FA	ACULTAD DE FARMACIA			l				I	I	l		
Centro: FACULTAD DE FILOSOFÍA	Área: Secr	etaría Dirección. Farmacia							_ 				
Area: Generacia. Filosofía 2024.1 SERENTE 1 26 30.327.36 € N LD A1/A4 A1/A2 Ex. 11 J.P./D.H.			1	20	17.404,52 €	N	LD	A1/A4	C1	Ex. 11			J.P./D.H.
D204.1 GERENTE													
Centro: FACULTAD DE MEDICINA Afras: Secretaria Dirección. Medicina J.P.D.H.							l , -	l					
Area: Secretaria Dirección. Medicina 2335.1 SECRETARIA DIRECCIÓN 1 20 17.404.52 € N LD A1/A4 C1 Ex. 11 J.P./D.H. Centro: FACULTAD DE ODONTOLOGÍA 70243.1 SECRETARIA DIRECCIÓN 1 20 17.404.52 € N LD A1/A4 C1 Ex. 11 J.P./D.H. Centro: FACULTAD DE ODONTOLOGÍA 70243.1 SECRETARIA DIRECCIÓN 1 20 17.404.52 € N LD A1/A4 C1 Ex. 11 J.P./D.H. Centro: FACULTAD DE OPTICA Y OPTOMETIA Area: Gerencia. Optica y Optionetria 0291.1 GERENTE 1 2 6 30.327.36 € N LD A1/A4 A1/A2 Ex. 11 J.P./D.H. Centro: INSTITUTO P LURDISCIPLINAR, INSTITUTOS Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN DEL EDIFICIO E INSTITUTO DE CIENCIAS AMBIENTALES Area: Administración 1 26 30.327.36 € N LD A1/A4 A1/A2 Ex. 11 J.P./D.H. CINCIPLINAR, INSTITUTOS Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN DEL EDIFICIO E INSTITUTO DE CIENCIAS AMBIENTALES Area: Administración 1 26 30.327.36 € N LD A1/A4 A1/A2 Ex. 11 J.P./D.H. CINCIPLINAR, INSTITUTOS Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN DEL EDIFICIO E INSTITUTO DE CIENCIAS AMBIENTALES Area: Administración 1 26 30.327.36 € N LD A1/A4 A1/A2 Ex. 11 J.P./D.H. CINCIPLINAR, INSTITUTOS Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN DEL EDIFICIO E INSTITUTO DE CIENCIAS AMBIENTALES Area: Administración 1 28 30.327.36 € N LD A1/A4 A1/A2 Ex. 11 J.P./D.H. CINCIPLINAR, INSTITUTOS Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN DEL EDIFICIO E INSTITUTO DE CIENCIAS AMBIENTALES 1 37.3 TRAMITACIÓN 1 22 19.388,16 € N LD A1/A4 A1/A2 Ex. 11 J.P./D.H. CINCIPLINAR, INSTITUTO DE CIENCIA DE GOBIERNO 1 28 30.327.36 € N LD A1/A4 A1/A2 Ex. 11 J.P./D.H. CINCIPLINAR, INSTITUTO DE CIENCIA DE GOBIERNO 1 28 30.327.36 € N LD A1/A4 A1/A2 Ex. 11 J.P./D.H. CINCIPLINAR, INSTITUTO DE CIENCIA DE GOBIERNO 1 28 30.327.36 € N LD A1/A4 A1/A2 Ex. 11 J.P./D.H. CIENTETITO DE CIENCIA DE GOBIERNO 1 29 10.388,16 € N LD A1/A4 A1/A2 Ex. 11 J.P./D.H. CIENTETITO DE CIENCIA DE GOBIERNO 1 29 10.388,16 € N LD A1/A4 A1/A2 Ex. 11 J.P./D.H. CIENTITUTO DE CIENCIA DE GOBIERNO 1 29 10.388,16 € N LD A1/A4 A1/A2 Ex. 11 J.P./D.H. CIENTETITO DE CIENTRO DE PAS ENTACIO DE PAS ENTAC	0204.1	GERENTE	1	26	30.327,36 €	N	LD	A1/A4	A1/A2	Ex. 11			J.P./D.H.
SECRETARIA DIRECCIÓN 1 20 17.404.52 € N LD A1/A4 C1 Ex. 11 J.P./D.H.													
Centro: FACULTAD DE ODONTOLOGÍA Área: Serrelaría Dirección. Odontología 0243.1 SECRETARIA DIRECCIÓN 1 20 17.404.52 € N LD A1/A4 C1 Ex. 11 J.P.D.H. Centro: FACULTAD DE ÓPTICA Y OPTOMETRÍA Área: Genericia. Óptica y Optometría 0291.1 GERENTE 1 26 30.327.36 € N LD A1/A4 A1/A2 Ex. 11 J.P.D.H. Centro: INSTITUTO PLURIDISCIPLINAR, INSTITUTOS Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN DEL EDIFICIO E INSTITUTO DE CIENCIAS AMBIENTALES ARIAMINISTRADOR INSTITUTO PLURIDISCIPLINAR, INSTITUTOS Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN DEL EDIFICIO E INSTITUTO DE CIENCIAS AMBIENTALES ARIAMINISTRADOR INSTITUTO PLURIDISCIPLINAR, INSTITUTOS Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN DEL EDIFICIO E INSTITUTO DE CIENCIAS AMBIENTALES ARIAMINISTRADOR INSTITUTO PLURIDISCIPLINAR, INSTITUTOS Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN DEL EDIFICIO E INSTITUTO DE CIENCIAS AMBIENTALES Unidad: UNIDAD DE GESTIÓN DEL DEFICIO 1 26 30.327.36 € N LD A1/A4 A1/A2 Ex. 11 J.P.D.H. J.P.D.H. GENERIT ES CUELA DE GOBIERNO 337.3 TROMATICACIÓN Y 1 22 19.368,16 € N LD A1/A4 A2/C1 Ex. 11 J.P.D.H. Unidad: UNIDAD DE RESTIÓN Y CONDINACIÓN DE RIESCOS LABORALES Unidad: SERVICIO DE PREVENCIÓN DE RIESCOS LABORALES Unidad: SERVICIO DE PREVENCIÓN DE RIESCOS LABORALES 1. JEFE SUNIDAD GESTIÓN Y CONDINACIÓN NÓMINAS Y SEGUROS SOCIALES 1. JEFE SERVICIO DE RESSOS LABORALES	Area: Secr	etaria Dirección. Medicina			1		l						
Area: Secretaria Dirección. Odontología 0243.1 SECRETARIA DIRECCIÓN 1 20 17.404,52 € N LD AI/A4 C1 Ex. 11 J.P./D.H. Centro: FACULTAD DE ÓPTICA Y OPTOMETRIA Area: Gerencia. Optica y Optometria 0291.1 GERENTE 1 26 30.327,36 € N LD AI/A4 AI/A2 Ex. 11 J.P./D.H. Centro: INSTITUTO P LURIDISCIPLINAR, INSTITUTOS Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN DEL EDIFICIO E INSTITUTO DE CIENCIAS AMBIENTALES Area: Administración 0324.1 INMINISTRADOR INSTITUTO P LURIDISCIPLINAR, INSTITUTOS Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN DEL EDIFICIO E INSTITUTO DE CIENCIAS AMBIENTALES Area: Administración 0324.1 INMINISTRADOR INSTITUTO P LURIDISCIPLINAR, INSTITUTOS Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN DEL EDIFICIO E INSTITUTO DE CIENCIAS AMBIENTALES Area: Administración 0324.1 INMINISTRADOR INSTITUTO P CIENCIAS AMBIENTALES Unidad: UNIDAD DE GESTIÓN DEL DEFINSON DEL UNIVERSITARIO 0337.3 COCRONA DE CESTIÓN DEL DEFINSON DEL UNIVERSITARIO 0342.1 GERENTE ESCUELA DE GOBIERNO 0342.1 GERENTE COBRIGGOS DE RESSOS LABORALES UNIDADE DE PREVENCIÓN DE PRESSONAL DE PREVENCIÓN DE RESSOS LABORALES NUEL DE PREVENCIÓN DE RESSOS LABORALES NUEL DE PREVENCIÓN DE PREVENCIÓN DE PRESSONAL DE	0235.1	SECRETARIA DIRECCIÓN	1	20	17.404,52 €	N	LD	A1/A4	C1	Ex. 11			J.P./D.H.
SECRETARIA DIRECCIÓN 1 20 17.404.52 € N LD A1/A4 C1 Ex. 11 J.P.D.H.					 _			-					 _
Centro: FACULTAD DE ÓPTICA Y OPTOMETRÍA	Area: Secr	etaría Dirección. Odontología		1	I		I	1				1	
Area: Gerencia. Óptica y Optometría 0291.1 GERENTE 1 26 30.327.36 € N LD A1/A4 A1/A2 Ex. 11 JP/D.H. Centro: INSTITUTO PLURIDISCIPLINAR, INSTITUTOS Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN DEL EDIFICIO E INSTITUTO DE CIENCIAS AMBIENTALES Area: Administración ADMINISTRADOR INSTITUTO RIUTINIDAD INSTITUTO PLURIDISCIPLINAR, INSTITUTOS Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN DEL EDIFICIO E INSTITUTO DE CIENCIAS AMBIENTALES ARIA MENENTALES Unidad: UNIDAD DE GESTIÓN DEL DEFICIO DE 1 26 30.327.36 € N LD A1/A4 A1/A2 Ex. 11 JP/D.H. 333.3 JERES ESCOIÓN 333.3 JERES ESCOIÓN COGRDINACIÓN Y 1 22 19.388,16 € N LD A1/A4 A1/A2 Ex. 11 JP/D.H. Unidad: UNIDAD DE RESTIÓN DE RIESGOS LABORALES UNIdad: UNIDAD DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES UNIdad: SERVICIO DE CORRINACIÓN Y 1 26 30.327.36 € N LD A1/A4 A1/A2 Ex. 11 JP/D.H. UNIdad: SERVICIO DE CORRINACIÓN NÓMINAS Y SEGUROS SOCIALES UNIDAD SERVICION DE RIESGOS LABORALES UNIDAD SERVICION DE RIESGOS 1 26 30.327.36 € N LD A1/A4 A1/A2 Ex. 11 JP/D.H. 347.1 CORRINACIÓN DE CORRINACIÓN NÓMINAS Y SEGUROS SOCIALES UNIDAD SERVICION DE RIESGOS 1 26 30.327.36 € N LD A1/A4 A1/A2 Ex. 11 JP/D.H. 347.1 CORRINACIÓN DE CORRINACIÓN NÓMINAS Y SEGUROS SOCIALES UNIDAD SERVICION DE RIESGOS 1 26 30.327.36 € N LD A1/A4 A1/A2 Ex. 11 JP/D.H. 347.1 CORRINACIÓN DE CORRINACIÓN NÓMINAS Y SEGUROS SOCIALES UNIDAD SERVICIO DE CORRINACIÓN NÓMINAS Y SEGUROS SOCIALES 347.1 CORRINACIÓN NÓMINAS Y 1 26 30.327.36 € N LD A1/A4 A2/C1 Ex. 11 JP/D.H. 347.11 CORRINACIÓN DE CORRINACIÓN NÓMINAS Y SEGUROS SOCIALES 347.12 ERES SERVICIO DE CORRINACIÓN 1 22 19.368.16 € N LD A1/A4 A2/C1 Ex. 11 JP/D.H. 347.12 EXERVICIO DE PAS FUNCIONARIO 348.1 JERES SERVICIO DE PAS FUNCIONARIO 349.1 JERES SERVICIO DE PAS FUNCIONARIO 340.2 JERES SERVICIO DE PAS FUNCIONARIO 340.2 JERES SERVICIO DE PAS FUNCIONARIO 341.4 JERES SERVICIO DE PAS FUNCIONARIO		<u> </u>		20	17.404,52 €	N	LD	A1/A4	C1	Ex. 11			J.P./D.H.
Q991.1 GERENTE 1 26 30.327,36 € N LD A1/A4 A1/A2 Ex. 11 J.P./D.H.		,	KIA										
Centro: INSTITUTO PLURIDISCIPLINAR, INSTITUTOS Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN DEL EDIFICIO E INSTITUTO DE CIENCIAS AMBIENTALES					20 207 22 2		15	44/44	44/40	F., 44			1.D./D.!!
AFRE: Administración ADMINISTRADOR INSTITUTO ADMINISTRADOR ADMINIS							L						J.P./D.H.
ADMINISTRADOR INSTITUTO			TITUTOS	Y CENTE	ROS DE INVES	TIGAC	ION DE	L EDIFICI	O E INSTITU	TO DE CIENC	CIAS AMBIENTAL	ES	
1	Area: Adm	ADMINISTRADOR INSTITUTO											
EINSTITUTO DE CIENCIAS	0324.1	PLURIDISCIPLINAR, INSTITUTOS Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN DEL EDIFICIO	1	26	30.327,36 €	N	LD	A1/A4	A1/A2	Ex. 11			J.P./D.H.
Unidad: UNIDAD DE GESTIÓN DEL DEFENSOR DEL UNIVERSITARIO		E INSTITUTO DE CIENCIAS											
20337.3 COORDINACIÓN 1 22 19.368,16 € N LD A1/A4 A2/C1 Ex. 11 J.P.	Unidad: UN	NIDAD DE GESTIÓN DEL DEFENSO	OR DEL I	JNIVERSI	TARIO								
Centro: ESCUELA DE GOBIERNO 0342.1 GERENTÉ ESCUELA DE GOBIERNO 1 26 30.327,36 € N LD A1/A4 A1/A2 Ex. 11 J.P./D.H. Unidad: UNIDAD DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES 346.9 JEFE UNIDAD GESTIÓN Y COORDINACIÓN DE RIESGOS LABORALES 1 26 30.327,36 € N LD A1/A4 A1/A2 Ex. 11 J.P./D.H. Unidad: SERVICIO DE COORDINACIÓN, NÓMINAS Y SEGUROS SOCIALES Unidad: SERVICIO DE COORDINACIÓN, NÓMINAS Y SEGUROS SOCIALES 347.1 JEFE SERVIGIO COORDINACIÓN, NÓMINAS Y 1 26 30.327,36 € N LD A1/A4 A1/A2 Ex. 11 J.P./D.H. 347.1 JEFE SERVIGIO COORDINACIÓN, NÓMINAS Y 1 26 30.327,36 € N LD A1/A4 A2/C1 Ex. 11 J.P./D.H. 347.11 JEFE SECCIÓN APOYO ORGANOS REPRESENTACIÓN 1 22 19.368,16 € N LD A1/A4 A2/C1 Ex. 11 J.P. 347.12 JEFE SERVICIO DE PAS FUNCIONARIO 1 22 19.368,16 € N LD A1/A4 A1/A2 Ex. 11 J.P./D.H. Unidad: SERVICIO DE PAS FUNCIONARIO 1 26 30.327,36 € N LD A1/A4 A1/A2 Ex. 11 J.P./D.H. Unidad: DIRECTION DE PAS FUNCIONARIO 1 28 39.367,16 € S LD A1/A4 A	0337.3	COORDINACIÓN Y	1	22	19.368,16 €	N	LD	A1/A4	A2/C1	Ex. 11			J.P.
Unidad: UNIDAD DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	Centro: ES				1						ı		
JEFE UNIDAD GESTIÓN Y COORDINACIÓN DE COORDINACIÓN DE SERVICIO DE COORDINACIÓN NÓMINAS Y SEGUROS SOCIALES	0342.1		1	26	30.327,36 €	N	LD	A1/A4	A1/A2	Ex. 11			J.P./D.H.
0346.9 COORDINACIÓN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS 1 26 30.327,36 € N LD A1/A4 A1/A2 Ex. 11 J.P./D.H. Unidad: SERVICIO DE COORDINACIÓN, NÓMINAS Y SEGUROS SOCIALES 0347.1 SEGUROS SOCIALES 0347.1 SEGUROS SOCIALES 0347.11 JEFE SECVICIO COORDINACIÓN, NÓMINAS Y 1 26 30.327,36 € N LD A1/A4 A1/A2 Ex. 11 J.P./D.H. 0347.11 ORGANOS REPRESENTACIÓN 1 22 19.368,16 € N LD A1/A4 A2/C1 Ex. 11 J.P. 0347.12 JEFE SECCIÓN APOYO GRANOS REPRESENTACIÓN 1 22 19.368,16 € N LD A1/A4 A2/C1 Ex. 11 J.P. 0347.12 ORGANOS REPRESENTACIÓN 1 22 19.368,16 € N LD A1/A4 A2/C1 Ex. 11 J.P. Unidad: SERVICIO DE PAS FUNCIONARIO 0366.1 JEFE SERVICIO DE PAS FUNCIONARIO Unidad: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN 1 28 39.367,16 € S LD A1/A4 A1 Ex. 11 J.P./D.H. Unidad: DIRECCIÓN DE PERSONAL DOCENTE	Unidad: UN		OS LAB	ORALES	1		1	1	1	ı	1	,	
Unidad: SERVICIO DE COORDINACIÓN, NÓMINAS Y SEGUROS SOCIALES 0347.1 JEFE SERVICIO COORDINACIÓN, NÓMINAS Y SEGUROS SOCIALES JEFE SERVICIO COORDINACIÓN, NÓMINAS Y SEGUROS SOCIALES 1 26 30.327,36 € N LD A1/A4 A1/A2 Ex. 11 J.P./D.H. 0347.11 ÓRGANOS REPRESENTACIÓN PERSONAL ESTATUTARIO 1 22 19.368,16 € N LD A1/A4 A2/C1 Ex. 11 J.P. 0347.12 ÓRGANOS REPRESENTACIÓN PERSONAL LABORAL PERSONAL LABORAL Unidad: SERVICIO DE PAS FUNCIONARIO 1 22 19.368,16 € N LD A1/A4 A2/C1 Ex. 11 J.P. Unidad: SERVICIO DE PAS FUNCIONARIO 1 26 30.327,36 € N LD A1/A4 A1/A2 Ex. 11 J.P./D.H. Unidad: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN 1 28 39.367,16 € S LD A1/A4 A1 Ex. 11 J.P./D.H. Unidad: DIRECCIÓN DE PERSONAL DOCENTE 1 28 39.367,16 € S LD A1/A4 A1 Ex. 11 J.P./D.H.	0346.9	COORDINACIÓN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS	1	26	30.327,36 €	N	LD	A1/A4	A1/A2	Ex. 11			J.P./D.H.
0347.1 COORDINACIÓN, NÓMINAS Y SEGUROS SOCIALES 0347.11 DIFE SECCIÓN APOYO ORGANOS REPRESENTACIÓN 1 22 19.368,16 € N LD A1/A4 A2/C1 Ex. 11 J.P./D.H. 0347.11 JEFE SECCIÓN APOYO ORGANOS REPRESENTACIÓN 1 22 19.368,16 € N LD A1/A4 A2/C1 Ex. 11 J.P. 0347.12 DIFE SECCIÓN APOYO ORGANOS REPRESENTACIÓN 1 22 19.368,16 € N LD A1/A4 A2/C1 Ex. 11 J.P. 0347.12 DIFE SECCIÓN APOYO ORGANOS REPRESENTACIÓN 1 22 19.368,16 € N LD A1/A4 A2/C1 Ex. 11 J.P. Unidad: SERVICIO DE PAS FUNCIONARIO 0366.1 JEFE SERVICIO DE PAS FUNCIONARIO 0366.2 DIFECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Unidad: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN 1 28 39.367,16 € S LD A1/A4 A1 Ex. 11 J.P./D.H. Unidad: DIRECCIÓN DE PERSONAL DOCENTE	Unidad: SE		IINAS Y	SEGUROS	SOCIALES	1		1	I.	II.	l	1	
Jefe Sección Apoyo 1 22 19.368,16 € N LD A1/A4 A2/C1 Ex. 11 J.P.	0347.1	COORDINACIÓN, NÓMINAS Y	1	26	30.327,36 €	N	LD	A1/A4	A1/A2	Ex. 11			J.P./D.H.
JEFE SECCIÓN APOYO ORGANOS REPRESENTACIÓN 1 22 19.368,16 € N LD A1/A4 A2/C1 Ex. 11 J.P.	0347.11	JEFE SECCIÓN APOYO ÓRGANOS REPRESENTACIÓN	1	22	19.368,16 €	N	LD	A1/A4	A2/C1	Ex. 11			J.P.
Unidad: SERVICIO DE PAS FUNCIONARIO 0366.1 JEFE SERVICIO DE PAS FUNCIONARIO 1 26 30.327,36 € N LD A1/A4 A1/A2 Ex. 11 J.P./D.H. Unidad: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN 0367.2 DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN 1 28 39.367,16 € S LD A1/A4 A1 Ex. 11 J.P./D.H. Unidad: DIRECCIÓN DE PERSONAL DOCENTE 0360.1 DIRECTOR DE PERSONAL 1 29 29.367,16 € S LD A1/A4 A1 Ex. 11 LP./D.H.	0347.12	JEFE SECCIÓN APOYO ÓRGANOS REPRESENTACIÓN	1	22	19.368,16 €	N	LD	A1/A4	A2/C1	Ex. 11			J.P.
Second Director De Dire	Unidad: SE		l	1	1	1		1	I	<u>I</u>	<u> </u>	1	
0367.2 DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN 1 28 39.367,16 € S LD A1/A4 A1 Ex. 11 J.P./D.H. Unidad: DIRECCIÓN DE PERSONAL DOCENTE 0360.4 DIRECTOR DE PERSONAL 1 29 30.367,16 € S LD A1/A4 A1 Ex. 11 LP./D.H.	0366.1		1	26	30.327,36 €	N	LD	A1/A4	A1/A2	Ex. 11			J.P./D.H.
0367.2 PLANIFICACIÓN 1 28 39.367,16 € S LD A1/A4 A1 EX. 11 J.P./D.H. Unidad: DIRECCIÓN DE PERSONAL DOCENTE 0360.4 DIRECTOR DE PERSONAL 1 29 20.367,16 € S LD A1/A4 A1 EX. 11 LP./D.H.	Unidad: DI	RECCIÓN DE PLANIFICACIÓN											
0360 1 DIRECTOR DE PERSONAL 1 28 20.367.16.6 S LD 04/04 A1 Ev. 11	0367.2		1	28	39.367,16 €	s	LD	A1/A4	A1	Ex. 11			J.P./D.H.
	Unidad: DI		TE										
	0369.1		1	28	39.367,16 €	s	LD	A1/A4	A1	Ex. 11			J.P./D.H.



BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

MIÉRCOLES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023

B.O.C.M. Núm. 224

Unidad: DIRECCIÓN DE PERSONAL Y RELACIONES CON ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN SOCIAL												
0370.1	DIRECTOR DE PERSONAL Y RELACIONES CON ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN SOCIAL	1	28	39.367,16 €	S	LD	A1/A4	A1	Ex. 11			J.P./D.H.

ÁREA DE BIBLIOTECA

	1			I					l			
IDBOCM	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	DOT	NIVEL	C. ESP. ANUAL	ТР		ADSCRIP	CIÓN	CUERPO	TITULACIÓN	FORMACIÓN	JORNADA
IDBOCIVI	DENOMINACION DEL FUESTO	DOI	CD	2023	''	F.P.	ADM.	SUBGR.	CUERFO	ACADÉMICA	ESPECÍFICA	JORNADA
Unidad: Sl	nidad: SUBDIRECCIÓN DE COLECCIONES											
081.3	JEFE SERVICIO PROCESO TÉCNICO Y NORMALIZACIÓN	1	26	30.327,36 €	N	LD	A1/A4	A1/A2	Ex. 11			J.P./D.H.
Unidad: St	JBDIRECCIÓN DE SERVICIOS AL USUAF	RIO Y C	ALIDAD									
082.11	JEFE SERVICIO ACCESO AL DOCUMENTO	1	26	30.327,36 €	N	LD	A1/A4	A1/A2	Ex. 11			J.P./D.H.
Centro: FA	ACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SO	CIOLO	GÍA	•	•				•		•	
Área: Bibli	oteca. Ciencias Políticas y Sociología											
0151.1	DIRECTOR BIBLIOTECA	1	26	30.327,36 €	N	LD	A1/A4	A1/A2	Ex. 11			J.P./D.H.
Centro: FA	ACULTAD DE ODONTOLOGÍA		•	•	•				•		•	
Área: Bibli	oteca. Odontología											
0241.1	DIRECTOR BIBLIOTECA	1	26	30.327,36 €	N	LD	A1/A4	A1/A2	Ex. 11			J.P./D.H.
Centro: FA	Centro: FACULTAD DE PSICOLOGÍA										l .	
Área: Bibli	oteca. Psicología											
0249.1	DIRECTOR BIBLIOTECA	1	26	30.327,36 €	N	LD	A1/A4	A1/A2	Ex. 11			J.P./D.H.

NOTAS:

(1) Complemento específico calculado para el horario establecido legalmente. Los funcionarios con un horario especial, verán disminuido su complemento específico proporcionalmente.

CLAVES:

Jornada:

- JP: Jornada partida de mañana.
- DH: Jornada con disponibilidad horaria.
- EC: Puestos con especiales características.

Dot: Dotación actual.

Nivel CD: Nivel complemento de destino.

C. Esp. Anual: Complemento específico anual.

TP: Tipo de puesto:

- S/L: Podrá ser provisto por personal funcionario o por un contrato de alta dirección como personal laboral.
- N: No Singularizado.
- S: Singularizado.

Adscripción: Adscripción a Administraciones Púbicas.

ADM: Adscripción a Administraciones:

- A1: Administración del Estado y Comunidades Autónomas.
- A4: Personal de Escalas propias de la Universidad Complutense de Madrid y otras Universidades públicas de la Comunidad de Madrid o de otros Cuerpos y Escalas con destino en la Universidad Complutense de Madrid.

SUBGR: Adscripción a Subgrupos.

FP: Forma de provisión:

- LD: Libre Designación.

CUERPO: Adscripción a Cuerpos o Escalas:

- Ex. 11: Todos los Cuerpos o Escalas, excluidos los comprendidos en sectores de Docencia, Investigación, Sanidad, Servicios Postales y Telegráficos, Instituciones Penitenciarias y Transporte Aéreo y Meteorología.

BOCM-20230920-20

^{*} Los puestos de trabajo de la presente relación están adscritos a todos los Cuerpos y Escalas de forma indistinta, respetando su respectiva área funcional (Administración o Archivos y Bibliotecas).

B.O.C.M. Núm. 224

BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

MIÉRCOLES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Pág. 93

ANEXO II

SOLICITUD DE PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO MEDIANTE LIBRE DESIGNACIÓN DATOS PERSONALES

Primer apellic	lo:	Segundo apellido:		Nombre:
DNI:	Fecha de nacimiento	Cuerpo o Escala a qu	Nº Reg. Personal:	
Domicilio:		Provincia:	Localidad	Teléfono:

DESTINO ACTUAL

Ministerio/Comunidad Autónoma/Universidad:	Centro Directivo:		Localidad:
Denominación del puesto de trabajo:	Nivel C. Destino:	C. Específico:	Grado consolidado:

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo adscritos a la Universidad Complutense de Madrid por el sistema de libre designación, aprobada por Resolución de fecha 12 de septiembre de 2023 para el/los puestos que a continuación se indican:

ORDEN DE PREFERENCIA	CÓDIGO DEL PUESTO	NIVEL	DENOMINACIÓN DEL PUESTO:	UNIDAD



BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

MIÉRCOLES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023

B.O.C.M. Núm. 224

ORDEN DE PREFERENCIA	CÓDIGO DEL PUESTO	NIVEL	DENOMINACIÓN DEL PUESTO:	UNIDAD
,			-	

Se adjunta historial académico y profesional y documentación acreditativa y, en su caso, Certificado Registro Personal

(FIRMA)

SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

(03/15.549/23)

D. L.: M. 19.462-1983

